



PERÚ

Ministerio  
de Salud

Viceministerio  
de Salud Pública

Dirección General  
de Medicamentos,  
Insumos y Drogas

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la Unidad, la Paz y el Desarrollo"

**N° 023 -2023**

## **CERTIFICADO**

### **BUENAS PRÁCTICAS DE DISTRIBUCIÓN Y TRANSPORTE**

El que suscribe, Director Ejecutivo de la Dirección de Inspección y Certificación de la Dirección General de Medicamentos, Insumos y Drogas.

### **CERTIFICA:**

Que la Droguería MIAMED, con razón social CORPORACIÓN MIAMED E.I.R.L., con oficina administrativa ubicada en Jr. Verona N° 566, Urb. Fiori – San Martín de Porres - Lima - PERÚ y almacén ubicados en Jr. Castrovirreyna N° 333, 1er y 2do. Piso – Breña - Lima - PERÚ (con servicio de almacenamiento brindado por la Droguería COORPORACIÓN FE Y ESPERANZA E.I.R.L), cumple con las Buenas Prácticas de Distribución y Transporte para sus: A) Productos Farmacéuticos distribuidos a condiciones de temperatura controlada, consignadas en la R.M. N° 833-2015/MINSA y su modificatoria para la distribución en el país, tal como consta en el Acta de Inspección para Droguerías y Almacenes Especializados que Distribuyen y Transportan Productos Farmacéuticos y Dispositivos Médicos N° 026 -I-2023 de fecha 25 de enero del 2023.

Se expide el presente Certificado a solicitud del interesado según el Expediente N° 22-126041-1 de fecha 08 de noviembre del 2022.

Este Certificado es válido a partir del 25 de enero del 2023 hasta el 25 de enero del 2026.

Lima, 26 de enero del 2023.



.....  
**Q.F. JOSÉ CARLOS SARAVIA PAZ SOLDAN**  
Director Ejecutivo  
Dirección de Inspección y Certificación  
DIGEMID

Temperatura Controlada: 15 a 25 ° C.

JCSP/OLL/GQM/gqm

www.digemid.minsa.gob.pe

Av. Parque de las Leyendas 240  
San Miguel, Perú  
T (511) 631-4300



**BICENTENARIO  
DEL PERÚ  
2021 - 2024**